

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

NÚM. 18.758

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 >
Resto de España. Trimestre. 6 >
Extranjero. > 10 >

SÁBADO 8 DE JULIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXII

La molestia de la cuestión de Portugal

Parece, según las referencias que, á través de la censura de Lisboa, llegan á nosotros, que es ahora cuando los portugueses se han dado cuenta del cambio de régimen, produciéndose entre monárquicos y republicanos las luchas armadas, á tiros, que hubieran parecido el natural acompañamiento de aquella impensada sustitución de la corona por el gorro frigio.

Al fin y al cabo, los monárquicos se han dado cuenta de lo ocurrido, han abandonado el miedo ó la sorpresa que en los primeros momentos les dominó y á diario se habla de sus conjuras para la restauración del viejo trono de los Braganzas.

Nuestra nación, observando una neutralidad completa, verdaderamente exagerada, se ha limitado á presenciar la lucha de los dos bandos que ya se disputan con las armas el gobierno de una de las más hermosas regiones de la Península Española.

Mucha serenidad se ha necesitado para ello porque, empezando por Teófilo Braga y Magalhães Lima y otros prohombres del nuevo régimen y siguiendo hasta algunos distinguidos ropasnetas, todos se han despatchado á su gusto hablando contra España, de la cual han dicho muchas y muy grandes tonterías.

Mas no contentos con tales cosas, que sólo pueden pasar despreciándolas, llegan ahora á las vías de hecho y los bizarros guardadores del gobierno novísimo han rebasado la frontera ó internados en nuestro territorio para cazar á algunos emigrados portugueses que habían buscado refugio en los pueblecillos de la provincia de Orense. El día 1.º del actual, por ejemplo, unos veinte guardias republicanos se internaron hasta tres kilómetros en España, y detuvieron al sacerdote lusitano don Augusto César Artais, emigrado por monárquico; lo maltrataron bárbaramente y se lo llevaron preso.

Despreciándolas, podían pasar las demasías de palabra, pero estas extralimitaciones de hecho, estas incursiones de la fuerza lusitana en nuestra nación, de ninguna manera pueden ser toleradas, ni lo serán, porque el Gobierno de España ha adoptado ya las oportunas medidas. Figura entre ellas la orden dada á los destacamentos de la Guardia civil y Carabineros para que detengan y desarmen á toda fuerza portuguesa que penetre en nuestro territorio.

Ojalá se calmen con esto las arrogancias de los republicanos lusitanos, para que vayan terminando las muchas molestias que nos causan con sus cambios y reacciones interiores.

El ganado cordobés

Una circular importante

Con el objeto de evitar la difusión de la glosopeda entre el ganado cordobés, el Gobernador civil señor Gurrea ha publicado la siguiente importantísima circular:

La riqueza pecuaria de esta región se halla expuesta á una contingencia grave. La glosopeda ha hecho su aparición en provincias limítrofes á la de Córdoba, y enfermedad de tanto poder difusivo conocido ya por nuestros ganaderos, amenazaría enseñorearse de esta zona en la que la ganadería representa una riqueza positiva, inmensa, y es á la vez el fruto del aborro del agricultor que desde algunos años viene acumulando.

No me he de esforzar en demostrar á la clase ganadera el grave riesgo que corre la ganadería de esta provincia si dicha epizootia no encuentra obstáculos eficaces y serios que detengan su acción invasora; en la memoria de todos están las tristes enseñanzas que la última epizootia del año 1901 dió su gran mortalidad; las dificultades comerciales que surgen y las pérdidas consecutivas por depreciación en los seres, son bien conocidas.

Para luchar contra tan grave enfermedad y conseguir que no haga presa en los ganados de esta provincia, es de absoluta necesidad que se cumplan las disposiciones sanitarias vigentes dispuestas á su fin, desterrando las rancias preocupaciones de ocultar las enfermedades contagiosas y sentir el respeto que merecen los intereses colectivos cuando están seriamente amenazados.

Los ganaderos tienen que convencerse alguna vez que las epizootias que en la actualidad son la quiebra de su industria son, en parte, evitables. Mas para llegar á esta realidad no hay que encomendarlo todo á la acción de la naturaleza, hay que luchar mejorando las condiciones higiénicas de los ganados y prevenirlos con los recursos que aconseja la profilaxis. Si por circunstancias imprevistas aparece una epizootia de origen exótico, como ahora acontece, la lucha individual y colectiva contra la enfermedad debe ser implacable hasta conseguir limitar y destruir el foco; lo que demuestra cuán necesario es conocerlo pronto para atajarle en sus primeros pasos.

Pero para llevar á cabo una acción sanitaria verdaderamente eficaz es necesario que se unan los mejores deseos, es de necesidad unir á la acción directiva la cooperación de los señores alcaldes, ganaderos, veterinarios, pastores, la guardia civil y rural, etc., y cumplimentar en todas sus partes el plan sanitario prefijado.

En vista, pues, de las anteriores consideraciones y en previsión de que pueda aparecer tan contagiosa enfermedad, he dispuesto sean observadas las medidas sanitarias siguientes:

1.º Todo ciudadano que tuviera noticia ó sospecha de la existencia de animales atacados de alguna enfermedad contagiosa, deberá ponerlo

en conocimiento de la autoridad municipal correspondiente. Se hallan especialmente obligados á cumplir con tal deber, bajo la pena, en caso de omisión, de 25 á 250 pesetas de multa: los dueños de animales enfermos y sus administradores y dependientes, los veterinarios encargados de la asistencia de los animales y el municipal, el visitador municipal de ganaderías y cañadas y cuantas personas ejerzan autoridad en el mismo caso.

2.º Tan pronto como el alcalde tenga conocimiento de la existencia de ganados atacados de enfermedad contagiosa, ordenará al veterinario municipal ó al subdelegado de Veterinaria que gire la correspondiente visita de inspección. La mencionada orden deberá darla la autoridad municipal dentro de las veinticuatro horas siguientes á la denuncia, bajo la multa de 50 á 500 pesetas.

3.º El veterinario informará, una vez hecha la visita al ganado enfermo, dentro de las veinticuatro horas, bajo la multa de 25 á 250 pesetas y comunicará inmediatamente el resultado de la visita al inspector provincial de Higiene pecuaria. El alcalde pondrá en conocimiento de mi autoridad la comprobación de la denuncia.

4.º Declarada la existencia de la «glosopeda» se procederá inmediatamente al aislamiento más completo de los animales enfermos y á su empadronamiento y marca, debiendo cumplirse con el mayor rigor las disposiciones contenidas en el capítulo III título III del Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, relativo al transporte y circulación de ganados.

En el territorio donde se declare la epizootia será prohibida la celebración de mercados, ferias, exposiciones y concursos.

5.º El transporte de animales enfermos ó sospechosos para el matadero sólo podrá efectuarse por ferrocarril, si es población situada fuera de la zona infecta, y cubriendo las pezuñas de los enfermos con un vendaje adecuado.

6.º En la entrada de las cuadras, establos, dehesas, etc., donde haya animales enfermos se colocará un letrero con caracteres grandes, que diga: «Glosopeda».

7.º La carne procedente de animales con glosopeda puede ser destinada al consumo público pasado el período febril, siempre que el inspector no compruebe la existencia de alguna otra infección. La cabeza, extremidades y cuantos órganos ofrezcan lesiones evidentes de la enfermedad, no podrán ser destinados al consumo sin previa autorización.

8.º La declaración del término de esta epizootia no se hará sino después de transcurridos quince días, sin que se haya presentado ningún nuevo caso y una vez cumplidas las prescripciones de la desinfección.

9.º Recordamos á los jefes de las estaciones de ferrocarriles de la provincia la obligación que tienen de limpiar escrupulosamente y de desinfectar después, según técnica recomendada en el anexo 2.º del citado Reglamento de Policía Sanitaria, el material que destinen al transporte de ganados.

10.º La anterior desinfección será presenciada por un delegado de la intervención del Estado y en su defecto por el veterinario titular donde radique la estación de desinfección.

11.º Queda prohibida la circulación de ganado porcino, ovino, bovino y capuno fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad expedido por el veterinario titular del pueblo de procedencia con el visto bueno del alcalde.

12.º Al que infrinja cualquiera de estas medidas sanitarias le será aplicada la multa correspondiente.

Estas medidas están dispuestas en los artículos 5.º, 6.º, 36 al 57, y 119 al 124 del vigente Reglamento de Policía Sanitaria mencionada.

Lo que comunico á los señores alcaldes y demás agentes de mi autoridad, guardia civil, guardias rurales ó jurados, subdelegados de Veterinaria y veterinarios titulares, ganaderos, pastores, compañías de ferrocarriles, etc., para su cumplimiento y efectos subsiguientes.

Córdoba 6 de Julio de 1911.—El Gobernador, Fidel Gurrea.

TRIBUNALES

Retirada de acusación

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, é interviniendo el tribunal del jurado, se celebró la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por robo, contra Antonio Crespo del Castillo.

El hecho que motivó el procesamiento y formación del sumario, según el relato fiscal del escrito de conclusiones provisionales, fué el siguiente:

En la noche del 2 de Noviembre de 1906 el vecino de Villaharta Rafael Galán Jiménez colocó en la cuadra de su casa varias caballerías de su propiedad; y al volver en la madrugada próxima á echarles de comer, notó que le habían substraído un mulo de siete años y una mula de cuatro, ambos de pelo castaño pardo.

Los autores del robo habían fracturado las puertas del corral de la cuadra, notándose también señales de escalamiento en un tejado.

Mencionadas caballerías, que habían sido valoradas en 1 300 pesetas, fueron encontradas el 29 de Marzo de 1907 en el sitio conocido por Isla Mayor, término de Puebla, junto á Coria (Sevilla).

El procesado había actuado como corredor en la venta de las caballerías, teniendo conocimiento de que procedían de un robo, que confesó haber sido realizado por un forastero, llamado Claudio Vega Cordero, que suponía muerto en Nerva, extremo que no ha sido justificado.

El procesado había sido condenado anteriormente por robo, estafa, lesiones y hurto de cerdos.

Abierta la vista bajo la presidencia del señor Soler, tomábase declaración al procesado, declarando los testigos Rafael Galán Jiménez, Manuel Delgado Pavón y Francisco Martínez Ortiz.

En vista del resultado de las pruebas, el Fiscal sustituto, don Arturo Molina, retiró la acusación de Antonio Crespo, dictándose auto de sobreseimiento.

Señalamientos

Hoy, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se celebró la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por falsedad de billetes, instruida contra Miguel Torres Barragán y tres más.

Los señores Enriquez Barrios y Martínez Beltrán están encargados de la defensa de los procesados; y el procurador señor Usano de su representación.

En la sección primera se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Fariñas López, estando la defensa y representación á cargo, respectivamente, de los señores Obregón (don Juan) y La Calle.

ANDALUZA

Tus ojos negros, de mirar ardiente, son la expresión de ese alma apasionada que palpita en la carne sonrosada de tu cuerpo gentil, firme y valiente.

Cuando siempre risueña y diligente acudes á la reja, enamorada, el galán que te espera se anonada mirando la pureza de tu frente.

Sé que admiras la gloria y la fortuna, que en un rayo encantado de la luna el velo de tus males se desgarran, y que vives feliz con el empeño de entregarte en los brazos de un ensueño escuchando el gemir de una guitarra!

Francisco Arévalo.

DEL DIARIO
AMBIENTE.

LOS QUE SE VAN

Los pocos poetas españoles que aún velaban junto al pedestal del fuego sagrado de la inspiración castellana van desapareciendo poco á poco, riendiendo el inevitable tributo de la muerte.

Dolorosa y triste es la desaparición de estos egregios cantores patrios que en la música de sus sonoras y vibrantes estrofas depositaron toda su alma y sus más fervientes entusiasmos; pero más triste es aún que sus lirras permanezcan mudas y olvidadas junto á sus tumbas, sin que una generación joven y robusta se atreva á recogerlas y á pulsarlas con el ardimiento y la fé que ellos lo hicieron.

Con la muerte de Teodoro Llorente sigue el desfile funeral de nuestros grandes poetas regionales, cultivadores de la poesía sana y espontánea que ofrecen nuestras costumbres provincianas y los distintos usos y tendencias de nuestros pueblos, si bien diversos en sus modalidades y apariencias, todos unos en el gran amor patrio y en las comunes aspiraciones.

Y no se alegre que estos cantores regionales están apartados del sentir colectivo y se encierran en el castillo de un subjetivismo mortificante y peligroso; nada de eso. ¿Quién se atreverá á decir que el nunca bastante llorado Gabriel y Galán, recluido en el rincón de su aldea, no nos pintó una España grande y viril, al par que las pardas llanuras castellanas y la peculiarísima alma extremeña? Sus poesías se identificaron con la nación entera, llegando á la entraña del corazón popular que es adonde penetra la voz de los grandes poetas nacionales, aunque estos estén escondidos en el más apartado villorrio.

Y el mismo Llorente no ha contribuido con su labor al sostenimiento de la poesía castizamente española, sin extravagancias de rima ni retorcimientos de lenguaje, traduciendo al mismo tiempo obras y producciones extranjeras que castellanizaba admirablemente, llegando así á vulgarizar á muchos poetas alemanes y franceses?

Con Gabriel y Galán y con Llorente han perdido las musas españolas dos grandes heraldos; las regiones dos cantores de sus glorias y la nación dos grandes poetas.

¿Y quién sustituirá á estos llorados maestros de la rima, del sentimiento, de la sinceridad poética, de los grandes y angustiosos amores? Cada vez que miro á esta legión de versificados que quieren vanamente abogar el cetro y la supremacía de lo que ellos llaman arte nuevo, nueva forma, moderna tendencia, pugnar por imponer en los gustos populares lo que nunca podrá cuadrar á estos, porque el pueblo es precisamente el que con más independencia y verdad siente y aprecia la belleza, me convengo de que las lirras de estos grandes cantores muertos quedarán, quizás por mucho tiempo, mudas y olvidadas.

Después de todo, mejor sería que nadie osara pulsarlas por respeto y veneración. Así si quiera no se verían esas sensibles profanaciones que continuamente estamos presenciando de lo que en un tiempo fué rica y florida habla castellana, castiza poesía, recta galanura, inspiración genial de los predilectos de las musas.

Los poetas españoles van desapareciendo y no son reemplazados.

Hora es ya de que la juventud sana que sienta aficiones y afectos hacia la más desinteresada de las bellas artes, vuelva los ojos hacia esta noble y legítima herencia de la rica poesía castellana y, abandonando los falsos derroteros que los llevan á un desquiciamiento lamentable, acudan á beber y á oxigenarse en el precioso y limpio caudal que de estas plumas y estos cerebros brotó para ejemplo y enseñanza de los que en estas gallardas lides quieren entender.

Antonio Ramírez.

DEL GOBIERNO CIVIL

CONFERENCIA

El Gobernador civil señor Gurrea celebró ayer una conferencia con el diputado provincial don Manuel González, acerca de un expediente de abastecimiento de aguas de Pedro Abad.

EXPROPIACION

El Gobernador civil ha remitido á la Dirección general de Obras públicas, para su aprobación y pago del importe, el expediente de expropiación del trozo séptimo de la carretera de Posadas á Villaviciosa.

DISTINCION

Al Gobernador civil señor Gurrea le ha sido concedida la medalla de oro conmemorativa del primer centenario de la batalla de Puente Sampedro.

Reciba nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

ECOS DE CABRA

Ya se conocen los detalles de la corrida de toros que habrá de celebrarse en esta plaza el día 16 de los corrientes, con superior permiso, presidida por la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, etc., etc., etc.

Y conste, señores lectores del DIARIO, que si vuelvo á escribir de este asunto lo hago *motu proprio*, ú como se diga; por gusto, por sport, por... por lo que ustedes quieran, menos por eso que llaman *re-lamo*.

Aquí no hay *reclamio*, ni *saltoner*, ni cosas parecidas: aquí no hay más que verdad pura, más pura que el sol que nos va á poner á caldo en este Julio dichoso, y una *mijita* de patriotismo.

Pues bien: además de ratificarme en aquello del otro día—y que diré más adelante por si alguno no lo leyó, ó si lo leyó no lo recuerda—esta corrida tiene alicientes que no poseen otras.

Allá va. Seis hermosos toros de la ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, con divisa encarnada—ú colorada; es igual—y carmesí.

Matadores: Rafael González (Machaquito) y Manuel Rodríguez (Manolete) con sus cuadrillas respectivas.

Esta Empresa ha podido conseguir que el émulo del nunca bien ponderado *Lagaritjo*, Rafael Guerra (Guerrita) asista al espectáculo en calidad de espectador y también que el célebre cantante, paisano nuestro, Cayetano Muriel (Niño de Cabra) se encargue de la puerta del toril.

Excuso decir á ustedes la que se armará después de la corrida.

La Compañía de los ferrocarriles establecerá un buen servicio de trenes con rebajas en los precios, entre las estaciones de Córdoba á Puente Genil y Cabra y de Linarees á esta última. Para terminar, y como detalle importantísimo, he de manifestar á los aficionados que encontrarán hospedaje decente en toda la acepción de la palabra, porque se puede; ¡vaya si se puede!

Para ello, todos los fondistas, y muy especialmente el señor Mesa, Ortiz en su amplia Central Española, preparan á porfía lo necesario, para que los forasteros queden satisfechísimos de haber saboreado las delicias que encierra Cabra en este tiempo.

En la referida fonda hallarán los pupilos magnífico carruaje, propio de la casa, para el servicio exclusivo de la misma.

Porque, señores: Quien se figure á Cabra cosa cualquiera, que venga el dieciséis con mucha *jerga*. Verá si Cabra, tiene ó no condiciones *pa darle larga*. Honorarios 00'00.—El Corresponsal.

6 Julio 1911.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7 de Julio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'05 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101'50.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 102'30.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 451'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 311.—Banco Hipotecario, 254.—Idem Hispano-Americano, 144.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'20.—Londres á la vista, 27'35.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 9'20.—Id. nuevos, 7'20.—Oro antiguo, 8'20.—Idem nuevo, 7'20.

Información militar

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro el sargento mayor de la plaza, comandante de infantería don Miguel Alvarez Pérez, se ha nombrado para sustituirle al de igual empleo, con destino en esta Zona de Reclutamiento, don José Gómez Herrera.

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el comandante de caballería don Luis del Río Sepúlveda y el capitán del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don Nicolás Albornoz, que marcha á Rota con permiso.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Ramón Pineda.

Imaginario, comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Anzoategui.

Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de la Reina don Mariano Melguizo.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

CUENTOS CÓMICOS

MILITARES Y PAISANOS

FCR

J. OSUNA

CON ILUSTRACIONES DE

Almoguera

DE VENTA EN EL

Diario de Córdoba

en todas las Librerías

2 PESETAS

Los músicos de aldea

Uno de los recuerdos que más tristes acuden á mi memoria es el de los pobres músicos ambulantes.

No sé si es porque desde pequeño los conozco, los he seguido en su vida y acompañado en su agonía, ya hombre; porque de esos pobres músicos quedan muy pocos, solitarios individuos de una misma familia, siempre triste, siempre desbandada, solitaria siempre.

Sucede cuando el hombre ya formado piensa y medita sobre todo el camino que ha recorrido, que sin saber por qué de todas sus sensaciones buenas ó malas á menudo sólo percibe con claridad unas cuantas, las analiza, las desdramatiza y ve que carecen muchas de ellas de importancia y se pregunta la razón de aparecer unas más determinadas, más fijas y otras borrosas, anuladas casi por la mano del tiempo. Yo creo que consiste en que cuando jóvenes, de chiquillos, empezamos á recorrer con ojos muy abiertos y espantados el camino penoso de la vida, chocándonos mucho más las tristezas que las alegrías, pues como por desgracia las primeras abundan más que las últimas y van rodeadas de mayor aparato, impresionan mucho más, conservando, sobre todo de algunas, recuerdo imperecedero, y al evocar como en sueños, el derrotero seguido van apareciéndose á nosotros como primeras penas apercebidas, penas bien grabadas en nuestra pobre alma de niño, que resaltan en cuanto proyectamos en ella la luz de la ya desenvuelta inteligencia.

Así recuerdo yo á los músicos de aldea. Era en un pueblo, casi olvidado, y al que no se acercaba el ferrocarril recién construído. Allí vivían miserablemente en una casa, si casa puede llamarse á la excavación practicada en la gredosa masa de unos desmontes, ya fuera del resto de las viviendas.

Vivían solos, el matrimonio y cuatro hijos, tres de ellos muchachos entre dos y quince años. Todos los días los veía y cada vez sentía más lástima por ellos.

¡Su cara era tan pálida! ¡Sus vestidos tan harapientos!... Y yo comparaba su situación con la mía, de niño mimado, y apreciaba en mi corta inteligencia todo lo que yo tenía y á ellos les faltaba.

Acostumbraron á venir á tocar ante la casa de mis padres porque nos asomábamos todos á las ventanas á escuchar sus tristes melodías, parecidas á lejanos sueños de amores y les echábamos unas monedas.

Un día reparé que el más pequeño, tendría mi edad, ocho años, llevaba un corpiño indudablemente arreglo de uno de su madre, muy viejo, muy descolorido y fino, muy fino para la estación en que estábamos, crudo invierno, por cuya razón nos quedábamos detrás de los cristales en el despacho de mi padre, donde ardía un buen fuego, mientras ellos con las manos rojas á fuerza de soportar el frío, tocaban y tocaban alegrando nuestra desocupada tarde.

De pronto se me ocurrió una idea; yo tenía un abrigo para salir á jugar al jardín; aquel abrigo resguardaría del frío al pequeño.

Me deslicé sin ser notado del despacho, pasé á mi cuarto, cogí la prenda y como el malhechor que teme ser sorprendido, de puntillas y con mucho miedo cogí una silla, la arrimé á la puerta de la casa, abrí con gran trabajo y á punto estuvo el aire de descubrirme porque el vendabal, azotando la fachada, abrió de nuevo el portón y casi me tiró.

Salgo, y muy armillado á la pared para no ser visto desde los balcones, llevo frente á donde estaban, hago señas al muchacho de que se arrime y en un dos por tres le pongo el abrigo al mismo tiempo que se asomaba mi madre para echarles dinero, pudiendo vernos abrazados á los dos mocosos que, locos de contentos, ni nos apercebimos.

Llegó el verano y desaparecieron; luego supe que cual las abejas revoloteaban alrededor del panal, para venir de vez en cuando á dejar en la casa el fruto de su trabajo y privaciones.

El verano es su época, en él ganan para el resto del año. Salen del pueblo y andan de cortijo en cortijo, de feria en feria, alegrando como los pájaros los caminos.

Se les vé cubiertos de polvo, destrozados los pies al pisar los guijarros de las carreteras,

abrumados por el calor, jadeantes, sudorosos y al llegar ante un mesón afinan los instrumentos y con notas tristes, gúdas, dolorosas, que parten de las recompuestas cuerdas como saldrían sus desgracias si hablase su destrozado corazón, piden una limosna, pan, abrigo, algo que proporcione descanso a su fatigado cuerpo.

Los bebedores les tienden una moneda, los posaderos les brindan refugio y vino; mientras descansan todo el campo aparece en muchas leguas abrasado por el sol que con su calor va haciendo dorar las espigas, brotar los capullos, dorar las uvas escondidas bajo las verdes hojas, y solo se percibe el rumor de las ramas de los árboles al chocar movidas por un ventarrón caldeado que levanta en el blanco camino espirales de polvo que cual fantasmas se trasladan deslizándose de un lado a otro para irse evaporando en una nube que acaba por desaparecer en el espacio.

Ni un ruido. Solo se percibe el murmullo de los moscones, alguna chicharra que lanza de vez en cuando su desagradable son, y el susurro del arroyuelo cercano que blandamente corre entre los copudos chopos, todo festejado por espinosos setos que indolentes se inclinan para que sus florecillas puedan mirarse y refrescar en su corriente.

Ni un ruido, solo a lo lejos la tranquila cencerza de un rebano deja oír su sonido que llega amortiguado por la distancia, la lejana canción de algún carretero que a la sombra del toldo se deja conducir perezoso por la reata pensando en la cercana venta. Todo descansa menos la tierra que fecundada por aquel sol de fuego va poco a poco haciendo brotar los frutos depositados en sus entrañas y si se escucha, débilmente se perciben a modo de chasquidos que al agrietarse para despedir la savia que la ahoga produce.

El sol va declinando, la atmósfera se purifica, un venticillo fresco convida a salir a respirarlo, las esquilas del ganado se van percibiendo más claras, más distintas, acompañadas del cantar de los pastores. Por las cuadradas se oyen los golpes de los arados, los relinchos de las bestias que sienten el agua fresca, algunos perros acuden despreciosamente en busca de los desperdicios. De pronto el chasquido de un látigo y los cascabeles de las mulas anuncian que la diligencia llega y los pobres músicos, apoyados en la sombreada fachada de la venta reanudan sus tonadas, antiguas y tristes tonadas que se conservan en la familia como conservan el recuerdo de sus antepasados, borroso, desigual, modificado por cada generación llegando a ser verdaderamente originales sus melodías en las que no se encontrarían rastros de las primitivas de no saber el título.

Y mientras se cambia de tiros y los viajeros pasean para desentumecer los tullidos miembros, entre chillidos e imprecaciones, risas y órdenes, los pobres músicos continúan su canto parecido a un saludo de bienvenida, a un ruego, a una amenaza y que en verdad no es más que la eterna canción de su pobreza.

Por la noche los sábados y domingos su vida es mejor, acuden a las más afamadas hosterías, las preferidas por los enamorados, las más umbrías, las mejor situadas entre la carretera y el río que corre placido y sereno esparciendo por entre las arboledas una fresca deliciosa a donde no llegan las luces indiscretas, y donde no se perciben más que debilitados los ruidos de la población, y allí tocan vales, locos, desenfrenados, que son bailados por los robustos e incansables mozos y por las muchachas que llevadas en los nerviosos brazos de sus compañeros sueñan medidas por sus cadencias locos sueños de amor; polkas rítmicas y machaconas como marcadas por golpes en yunque, mazurcas, galops; tocan todo su repertorio y cuando ya se van retirando por parejas, parecés sentir entre los espesos ramajes como ondas musicales que son conservadas por las hadas del bosque para recreo suyo. ¡Pobre música sentida y triste que se conserva encerrada en tan hermoso recinto y que los enamorados van a gustarla para que les arrulle con sus notas! ¡Pobre música que no saben de donde proviene y que les ayuda a sentir la delicia del sitio, como el río con su frescura, las flores con su aroma y los pájaros con sus gorjeos.

Esta es la música de los trovadores de aldea.

Luis de Olive.

DE SANTAELLA

A las doce y media del día de ayer se produjo un incendio en la era establecida en el sitio conocido por la Viña, inmediato a esta villa, en el pago llamado de las Torreras, desconociéndose con certeza las causas que lo iniciaron.

Pertenece la finca a la señora del antiguo amigo del DIARIO don Juan de Dios Aguayo.

Al descubrirse el fuego carecía de importancia, pero casi instantáneamente tomó proporciones horrosas a causa de un viento huracanado que se desarrolló inesperadamente, por lo cual fueron inútiles todas las medidas adoptadas.

Sólo se consiguió que no se apoderase el fuego de un caserío de relativa importancia, enclavado a unos cincuenta metros del lugar del siniestro, y de un departamento en el que se almacenaban algunas maderas, aparejos y enseres de labranza.

El fuego destruyó diferentes objetos, como unas sesenta arrobas de leña de almendros y olivos y una carrada de trigo en rama con cuatro ó cinco fanegas de dicho cereal.

Prendió también en un resto de almiar con unas 700 ó 800 arrobas de paja, la cual se halla ardiendo aún y continuará así hasta que en el espacio de cuatro ó cinco días sea totalmente devorada por las llamas.

Los granos se sostienen a los mismos precios que estaban hace veinte días.—El Correspondal.

El abaratamiento del pan

Conforme teníamos anunciado, anoche se reunieron en el Ayuntamiento el alcalde señor García Martínez, el presidente de la comisión de abastos señor Salinas (don Francisco), los vocales don Rafael Jiménez Amigo, don José López, don Antonio Grande Pacheco y don José Alfaro López y casi todos los panaderos.

Estos confirmaron que el pan de trigo regio del país, mezclado con harina de Castilla, será vendido a treinta céntimos el kilo, experimentando, por tanto, una rebaja de cuatro céntimos. Requeridos los panaderos para que también rebajasen el de trigo candéal, que se vende a cuarenta céntimos el kilo, manifestaron que se

hallaban dispuestos a hacerlo en cuanto se supiese en firme el resultado de la cosecha de Castilla, para evitar el mal efecto que produce en la opinión que, apenas disminuido el precio, vuelva a ser elevado, como pudiera ocurrir si la recolección no confirmase las esperanzas que en ella se tienen.

El día 29 ó el 30 del corriente volverán a reunirse los señores que asistieron a la sesión de anoche y si para entonces se mantienen las actuales cotizaciones del trigo de Castilla, el pan que ahora se vende a cuarenta céntimos el kilo será rebajado a treinta y seis.

También manifestaron los panaderos que no pueden rebajar más los precios por ahora a causa del coste que les impone el servicio a domicilio y también el descuento que conceden a los revendedores.

Cambióse impresiones sobre esto y la comisión de abastos quedó encargada de estudiar la supresión de la reventa, como medida de higiene, puesto que quienes a ella se dedican suelen no tener el pan en las debidas condiciones; con ello se obtendría una rebaja de tres ó cuatro céntimos en todas las clases. También se pudiera optar por vender el pan en los hornos con la rebaja mencionada, anunciándolo así al público.

En el caso de que fuera suprimida la reventa, el Ayuntamiento procuraría que se establecieran expendedorías en las debidas condiciones.

NOTICIAS DE POZOBLANCO

Con vivo interés se espera la visita del notable Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible.

Créase, fundadamente, que los conciertos constituirán un espectáculo agradabilísimo.

Un niño de corta edad ha estado a punto de perecer ahogado.

Entró por los barros del baño de caballerías y se echó al agua, perdiendo pié en seguida.

Las lavanderas del Pilar de los Llanos, viendo que el pequeño bañista se ahogaba, pidieron auxilio a grandes voces.

El cabo de vigilancia de Consumos Agustín Sánchez Torres evitó que se consumara la desgracia, pues, saltando las barandas, se echó al agua, recogiendo al niño con exposición de su propia vida.

Es muy elogiada la generosa conducta de Sánchez Torres.

Los precios medios de este mercado son los siguientes:

Trigo 10'25 pesetas fanega.—Aceite en molinos (sobre vagón 13 pesetas) 12'50 pesetas arroba.—Cebada 5 pesetas fanega.—Avena 4'50.—Centeno 7'50.—Habas 7'50.—Garbanzos tiernos 22.—Idem duros 17'50.—Queso extra de oveja 25.

La cosecha de aceituna se presenta buena y la de cereales ofrece también muchas esperanzas, sobre todo la de trigo.—El Correspondal.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al 5 de Julio.

Ministerio de la Guerra.—Bases para la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Administración de Propiedades.—Nombra miento de administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado, en el partido de Aguilar.

Tesorería de Hacienda.—Edicto conminando con el apremio de primer grado a contribuyentes morosos.

Juizados.—Edictos de los de Montoro, Pozoblanco, Posadas y Fuente Obejuna interesando el rescate de caballerías.—Cédulas de citación de este último para Antonio Ortiz Ramos y Vicente Sampelayo Gómez.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos.

GACETILLAS

El Círculo de la Amistad

Mañana domingo, a las nueve y media, se verificará en el Círculo de la Amistad la segunda sesión de cuadros cinematográficos, exhibiéndose escogidas películas encargadas directamente a la casa Pathe Freres, de París.

Empezará el espectáculo a las diez en punto de la noche. Después se bailarán rigodones y valeses.

Bien hecho

Por el perito veterinario don José Herrera fueron retirados ayer de la venta pública, en la plaza del Mercado, cinco kilos de bacalao que no estaban en condiciones para el consumo.

El Centro Filarmónico

Según telegramas recibidos ayer en Córdoba, el segundo concierto ejecutado en La Línea por el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», y que se verificó anteanoche, constituyó otro gran éxito, teniendo que ser visados varios números del programa.

En vista del triunfo conseguido, llegó a dicha población una comisión de Algeciras, solicitando de la Sociedad que está fuese a dicha última ciudad para celebrar un concierto, que se verificaría anoche.

Por esta causa el Centro Filarmónico retardará un día más su regreso a Córdoba.

Nuevamente celebramos este triunfo de nuestros paisanos, que es al mismo tiempo el triunfo del nombre de Córdoba.

Muy justo

Los vecinos de la calle de Tandidores se quejan y con razón de los muchos días que van transcurridos desde que se quitaron las piedras de dicha calle para colocar los adoquines, y en los que vienen sufriendo las molestias que son de suponer por el polvo y el piso.

Conveniría que se diera comienzo al adoquinado lo antes posible, pues se trata de una pequeña vía que pronto se tendría terminada y se atendería la justa queja de aquellos vecinos.

Distribución de premios

Mañana domingo, a las seis de la tarde, se verificará el reparto de premios a las alumnas de la escuela del Hospital de Jesús Nazareno.

Multa

Por la Alcaldía han sido impuestas cinco pesetas de multa a Rafael Ramírez por llevar enganchadas en un carro de su propiedad dos caballerías sin tener licencia más que para una.

La plaza de Córdoba

Ayer tarde le fué adjudicada en arrendamiento la plaza de toros de Córdoba, para que en la misma pueda dar tres novilladas, al conocido aficionado sevillano don José Manuel Aguilar.

En una entrevista que con él tuvimos nos manifestó que sus propósitos son dar las tres corridas en los días de Santiago, de la Asunción y de la Natividad de la Virgen, ó sea el 25 de Julio, 15 de Agosto y 8 de Septiembre.

Todavía no se saben los nombres de los diestros que han de actuar en dichas tardes ni las ganaderías a que pertenecerán las reses.

Al hospital

Por los camilleros de la casa de socorro fué trasladada ayer al Hospital de Agudos la enferma pobre Angustias Chica Gutiérrez, de 28 años de edad, con domicilio en la calleja del Nacimiento, número 12.

Centro Obrero

El secretario de la Sociedad de oficiales bañiles nos ha dirigido una atenta carta comunicándonos que mañana domingo, a las nueve de la noche, se verificará la inauguración del nuevo Centro Obrero, situado en la calle de Santa Marta, número 6.

Por higiene

Varios comerciantes de la plaza de Abastos se lamentan de que los horriquillos de las revendedoras ambulantes tengan de continuo aquellos lugares en una situación lamentabilísima para el olfato y la higiene, viniendo a resultar que algunos artículos quedan mezclados con un abono que en los campos es donde hace mucha falta.

Trasladamos a quien corresponda la justificadísima queja.

La hora oficial

A ruegos de un comunicante anónimo consignamos la idea de que todos los relojes públicos de Córdoba se rijan por la hora del meridiano de Madrid, como ocurre con los del Gran Capitán, la Torre del Salvador, el Asilo de la Madre de Dios y las Casas Consistoriales, de cuyo cuidado el Ayuntamiento tiene encargado al relojero municipal don Rafael Montón, que se guía por el reloj de la Estación Central de los Ferrocarriles.

Una pedrada

El joven de doce años José Rubio, que se encontraba en los jardines del Duque de Rivas, recibió una pedrada en un ojo, administrada por otro joven a quien dice que no conoce.

Curado en la casa de socorro de una herida de pronóstico reservado, pasó a su domicilio.

Traslado

El oficial quinto del cuerpo de Correos don Rafael Caro ha sido trasladado de las oficinas de Córdoba a las de Madrid.

Quejas del público

Los vecinos de la calle de Siete Revueltas se quejan de los malos olores que produce la cloaca de dicha vía, a causa, sin duda, de carecer su boca de tapa.

Como en la época actual constituyen un verdadero peligro tales emanaciones, esperamos que el señor Alcalde dictará los órdenes oportunos para que desaparezca ese foco de infección.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 43'20.—A la sombra, 37'80.—Mínima, 20'60.—Media, 29'20.—Oscilación, 17'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 9'40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 754'00.—Temperatura a la sombra, 29'60.—Idem de termómetro humedecido, 21'40.—Tensión del vapor, 14'90.—Humedad relativa, 47'60.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, N. O.—Fuerza, veltolina.—Velocidad en kilómetros, 00.

Caida

La anciana María Caballero, que transitaba por la calle de García Lovera, tuvo la desgracia de caer y producirse una contusión leve en el brazo derecho, de la que fué curada en la casa municipal de socorro.

Defunción

Ha fallecido en Bajalca la respetable señora doña Aurora García Vacas, tía carnal de nuestros queridos amigos y colaboradores los inspirados poetas don Antonio y don Francisco Arévalo García.

La finada por sus bondades y excelentes dotes de carácter supo captarse las simpatías de cuantas personas la trataron.

Acompañamos en su justo dolor a la apreciable familia doliente y hacemos votos porque Dios le conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

A Madrid

Anoche marchó a Madrid el Diputado a Cortes por Posadas don Rafael Calvo de León.

Incorporación

El jurisconsulto de Balmez don Heliodoro Díaz Platero se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

Al Cielo

La encantadora niña Eloisa Ramírez de Arellano, hija de nuestro querido amigo don Rafael, Cronista de Córdoba y Secretario del Gobierno civil de Ciudad Real, ha subido al Cielo en dicha capital, sufriendo en el más profundo dolor a sus desconsolados padres, a los que deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tal desgracia.

Viajeros

Han llegado a esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de España.—Don Francisco Civico y señora y don Francisco Sauz.

Hotel de Francia.—Don Sebastián Baro y don Julio Muñoz.

Hotel Simón.—Don Antonio Criado y señora, don Antonio Cabezas, don Ricardo Latorre, don José Hans, don Juan Calvo, don Francisco del Prado y señora, don Pedro Román, don Ednardo Rosales y don Francisco Correa.

Hotel de Oriente.—Don Rafael Campos, don Celedonio Padilla, don Emilio Azuara, don José Serrano, don Luis Presort, don Rogelio Romero, don Angel Gómez e hijo y don Carlos González.

Aclaración

A instancias de doña Carmen Cabanás, con gusto advertimos que una de las multas que figuraban en la relación municipal publicada el día 6 del corriente no le fué impuesta a ella, sino a la inquilina de su casa de la calle del Conde de Gondomar, números 9 y 11.

La corrida de Cabra

Ayer estuvo en esta capital don Manuel Ordóñez Luna, representante de la empresa que se propone celebrar una corrida de toros en la plaza de Cabra, con motivo de la próxima feria. Su visita a Córdoba tuvo por objeto elegir los toros de la acreditada ganadería de don An-

tonio Guerra que han de lidiarse en aquella plaza.

Los toros escogidos son los siguientes:

«Compuesto», número 47, sardo; «Mojino», número 26, negro; «Botinero», número 35, colorado; «Gordón», número 57, berrendo en negro; «Pavito», número 27, berrendo, listón, y «Muletero», número 59, sardo, como reserva.

Cuántas personas presenciaron el apartado quedaron altamente satisfechas de la buena presencia y condiciones del ganado.

Entre los aficionados reina gran entusiasmo por asistir a dicha corrida, que promete ser buena.

La Escuela de Artes Industriales

El director de la Escuela de Artes Industriales don Mateo Inurria ha invitado a la Cámara de Comercio para que visite aquel notable centro docente.

En vista de ello, la Directiva de la Cámara se reunió mañana domingo, a las nueve, en el café de «La Perla», para ir a la Escuela de Artes Industriales. Pueden concurrir todos los socios aunque no pertenezcan a la Directiva.

Desafío mortal

Según comunica la benemérita del puesto de Valsequillo, el día 3 del actual se desarrolló un desagradable suceso en la próxima villa de Los Blasquez.

Desde hace algún tiempo Victoriano Molero Fernández, de 27 años, casado, jornalero y vecino de la misma, tenía resentimientos con Manuel Calzado Gallardo, de 42 años, casado y minero de oficio.

El día de referencia se encontraron por la mañana y se desafiaron mutuamente, resultando muerto el Manuel Calzado, a consecuencia de un disparo de pistola que le hizo su adversario.

El Victoriano Molero quedó detenido en el acto.

Nombramiento

El señor Delegado de Hacienda en esta provincia ha nombrado Administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado, en el partido de Aguilar, a don Rafael Sousa López, el cual ha otorgado la correspondiente escritura de fianza para garantizar el cargo, habiendo ya tomado posesión.

Viajante

Se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel Simón, el viajante de los grandes almacenes «El Siglo», de Barcelona, con un extenso muestrario de todos los artículos de la casa.

Para patios, jardines, campo y playa presenta una variedad de catálogos de muebles de mimbre de todas clases y precios.

En el mismo Hotel ó a domicilio, previo aviso, podrá el público examinar tan extenso muestrario y solicitar catálogos.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos

«Joyería «La Oriental».—El dueño de este establecimiento ha acordado cerrar a las ocho y media de la noche durante todo el mes de Julio actual y Agosto próximo; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela por si necesita adquirir algún objeto ó recoger encargos se sirva efectuarlo durante las horas del día.

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—Dientes blancos y limpios. boca fresca antisépticamente desinfectada y aliento esquisitamente perfumado sólo se consigue con el uso del «Licor Oriental». Precio pequeño 25 céntimos. El litro sin envase 10 pesetas.

Venta exclusiva en la Perfumería y Peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Debiendo ser enagenados en pública subasta y por pujas a la lana seis caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber por medio del presente para que los que deseen tomar parte en la misma concurren el día doce del actual, a las nueve de la mañana, al cuartel de Caballerías Reales, en que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 1.º de Julio de 1911.—El Comandante Mayor, Manuel Gallo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Isabel, reina de Portugal.—Mañana.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y

señora, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Genoveva Inza de Marichalar, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

San Pablo.—En dicha iglesia se hará hoy, a las siete y media de la tarde, el tercer acto de la devoción de los «quince sábados», que en su capilla le dedican los devotos de la Santísima Virgen del Rosario, con cánticos, plática y Salve.

San Agustín.—Hoy tercer día de los quince sábados de la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo, rosario con las coplas cantadas, letanía, plática, ejercicio de los sábados, salve y despedida por un coro de niñas.

Mañana, como segundo domingo de mes, se celebrará en esta iglesia los cultos mensuales de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús: a las ocho de la mañana Misa de comunión general con motes cantados, y por la noche, después del toque de oraciones, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño Jesús, sermón, letanía cantada, reserva procesión con la imagen de Jesús, conducida por cuatro niños.

Santa Ana.—Hoy dará principio en esta iglesia la novena que las Carmelitas Descalzas dedican anualmente a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Cármen. A las seis y media de la tarde se expondrá a S. D. M. y a continuación se rezará el santo rosario y el ejercicio de la novena, terminándose con la reserva del Santísimo.

Capuchinas.—Mañana, festividad de Santa Verónica de Juliani, capuchina, se celebrará en su obsequio una solemne Misa cantada, a las nueve, en la que predicará el R. P. Félix de Segura, Capuchino.

San Cayetano.—Mañana octavo día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzas en unión de los cofrades de la Virgen dedican a su Excela Madre la Reina del Carmelo, dando principio a las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Los cultos de este día son costeados por la señora doña Antonia Maza Rodríguez de Lara, por el eterno descanso de su esposo.

La Salud devuelta sin medicina. La

REVALENTA DU BARRY de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista Doctor Griffiths, en su informe publicado en la «Medical Gazette», es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos.)

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA

LA PERLA

— ESPECIALIDAD EN HELADOS —

CLASES DEL DIA

Mantecado.—Limón.—Almendra. Granizada de Fresa.

CHOCOLATES CON PASTAS A 30 CÉNTOS.

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, núm. 6

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS EN PASTELERIA.

Sucursal «La Esmeralda»,

Ultramarino y Confitería.

— Servicio permanente y a domicilio. —

Gondomar 1 y 19 — Teléfono núm. 4.

Rafael Gómez López, Sastre

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio y taller de sastería de la calle Conde de Cárdenas, número 24, donde se hallaba establecido, a la plazuela de Sagasta (antes Compañía) núm. 7.

CEMENTOS.

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía a 65 y 68 pesetas la tonelada, según clase.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Granizada de almendra, Granizada de chufa, Balandros Hispania.—Granizada a 25 céntos. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 96.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Criadillas de borrego a la marinera.

Plátanos, a 1'50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, a 2'50 litro.



GERMOL

(REGISTRADO)

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva

Cuartos de baños y artículos Sanitarios. — Pidanse precios y catálogos

OCASIÓN ÚNICA

Por abandonar el comercio se realizan las existencias del establecimiento de ferretería

El Timbre, Calle María Cristina, núm. 4

á precios de verdadera liquidación.

Precio fijo. — Ventas al contado. — Se traspasa el local.

NAVAS Y C. A INGENIEROS

Almacén de maquinaria

CASA FUNDADA EN 1883

Marqués de Cubas, 5.-Madrid

Motores de Gas pobre

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas,

Riegos y otras Industrias.

MAQUINA DE ESCRIBIR

CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba, LA VERDAD, Gondomar, número 7.

Utensilios de cocina y productos esmaltados

de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras se venden á precios imposibles de competencia en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16 (frente á la Escuela Normal). Extensión surtido en todo lo concerniente al ramo de batería de cocina y comedor, siendo las horas de despacho de 8 mañana á 8 tarde.
Carburo de calcio á pesetas 0'45 el kilogramo.

Clínica de enfermedades de los ojos

— Por el Ldo. Gutiérrez Sisternes —

Médico oculista por oposición de la

Beneficencia provincial

ALFONSO XIII 56 (ANTES LICEO)

Horas: de 1 á 3.—Para los pobres: de 8 á 9 de la mañana.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 7 y 8.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

A San Sebastián

La Reina Cristina salió para San Sebastián, con objeto de inaugurar la temporada veraniega.

En la estación fué despedida por el Gobierno, todas las autoridades y la mayoría del personal palatino.

Consejo de Ministros

A las once y cincuenta minutos llegó el Rey en automóvil procedente de la sierra de Gredos, con objeto de presidir el consejo.

A poco llegaron á Palacio los ministros donde quedaron reunidos bajo la presidencia del Monarca, durante el consejo largo rato.

A la salida, el señor Canalejas facilitó á la prensa referencias de lo ocurrido.

Manifestó que en su discurso había dado preferencia á los asuntos de Marruecos refiriéndose á las entrevistas de nuestros embajadores con los ministros de Negocios extranjeros de las respectivas naciones interesadas en el problema.

Negó todas las noticias referentes á la ocupación de Arcila por nuestras tropas y expresó que tampoco es exacto cuanto se ha adelantado sobre nuestros propósitos respecto de Tanger y Wazzan.

Eso—dijo—no entra en los planes del Gobierno puesto que para tal determinación ni tenemos razón ni derecho alguno.

Nos hemos de limitar á cumplir nuestra misión policíaca en Larache y Alcázar; traspasar estos límites sería faltar públicamente á lo dicho en las Cortes y lo prometido á las naciones interesadas.

El afán—continuó—de propalar noticias infundadas sobre ocupaciones en Marruecos, no obedece á otro móvil que á crearnos dificultades.

Al teniente coronel Fernández Silvestre le hemos enviado personas de confianza con instrucciones concretas de las que he dado cuenta al Monarca.

Canalejas también informó al Rey de la situación de Portugal y de la conferencia que celebró ayer con el Nuncio de Su Santidad en la que trataron del nombramiento del Embajador de España cerca del Vaticano, ocupándose, asimismo, del desarrollo de las relaciones entre ambas Potestades.

El Jefe del Gobierno negó que la Santa Sede haya puesto reparos al nombramiento de Navarro Reverter para ocupar dicha Embajada.

La firma

Entre los diferentes decretos puestos á la sanción regia al terminar el consejo, figura uno derogando parte del procedimiento sobre materia contenciosa.

También quedó firmada toda la combinación de alto personal que adelantamos ayer en la forma ya anunciada.

Igualmente sancionó el Monarca una combinación de magistrados, fundada en las jubilaciones de dos de estos y un decreto disponiendo que desaparezca cuanto antes la población penal de Ceuta.

Ofrecimiento

Canalejas ha dicho que se le ha ofrecido un cargo á Zabala, con motivo de dejar la Subsecretaría de Hacienda.

El fallecimiento de la Reina Pía

Anoche se recibió en el Ministerio de Estado el parte oficial comunicando el fallecimiento de la Reina Pía de Portugal.

Con este motivo la Corte vestirá de luto los días reglamentarios.

Combinación de gobernadores

El Jefe del Gobierno ha negado que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se tratase de hacer una combinación de gobernadores.

Portugal y España

Se ha ordenado al Gobernador civil de Orense que abra una información sobre lo ocurrido en un pueblo de aquella provincia.

El Presidente del Consejo ha dicho al Representante de Portugal que es intolerable que penetre en el territorio español la guardia fiscal portuguesa.

Vasconcellos ha negado que haya ni en Galicia ni en Madrid policía portuguesa y ha añadido que si alguien se hiciera pasar como individuo de ese cuerpo él no tendría inconveniente en que fuera detenido.

Con motivo de la cuestión de los conspiradores portugueses—ha dicho Vasconcellos—ocurren rarezas tales como obligar á los veraneantes de Mondariz á abandonar el balneario porque el propietario es republicano.

Otros despachos llegan á asegurar que los monárquicos refugiados allí han tiroteado al pueblo resultando un herido gravísimo.

El personal judicial

El Jefe del Gobierno ha manifestado que se propone jubilar á todos los funcionarios judiciales que hayan cumplido la edad reglamentaria, así como á los del Tribunal Supremo que lleven dos años de excepción.

El Presidente de dicho Tribunal, cuando tenga la edad, continuará como en la milicia.

De este modo conseguirá Canalejas que dentro de tres ó cuatro meses estén colocados los veintisiete aspirantes aprobados en las últimas oposiciones á la judicatura.

Para conseguirlo ha ordenado á los presidentes de Audiencias que activen los expedientes de jubilación forzosa.

El verano de Barroso

Del 14 al 15 del actual marchará el Ministro de la Gobernación á Cestona.

Durante su ausencia se encargará de la cartera el Jefe del Gobierno.

Barroso permanecerá un mes ausente de Madrid.

El de Canalejas

Cuando regrese el Ministro de la Gobernación irá á veranear Canalejas.

Su ausencia será breve, pues tiene que preparar el discurso de apertura de los Tribunales.

Medidas sanitarias

El Presidente del Consejo ha dicho que siguen extremándose las medidas de previsión contra el cólera y que se ha emprendido una campaña sanitaria eficaz sin malgastar el dinero.

Testimonio de gratitud

La comisión organizadora del Congreso Eucarístico, acompañada de los presidentes y secretarios de las disintas secciones, estuvo esta mañana en Palacio para dar las gracias al Rey por su cooperación para aumentar la brillantez de dicho Congreso.

Almuerzo regio

El Rey almorzó en el palacio de su hermana la Infanta María Teresa.

Consagración de un templo

Con gran solemnidad se celebró esta mañana el acto de consagrar la cripta de la Almudena al Sagrado Corazón de Jesús, por iniciativa de la Infanta María Teresa y como recuerdo del Congreso Eucarístico.

Asistieron dicha augusta dama, su esposo el Infante don Fernando y numerosos fieles.

Ofició el Obispo de Sión y el elocuente orador Padre Calpeña pronunció un sermón notabilísimo.

Al salir del templo los Infantes fueron vitoreados por el público.

Gentiles-hombres

Con la solemnidad propia de la ceremonia juraron el cargo de gentiles hombres el Coronel Director de la Academia de Artillería y el Comandante Méndez Toumel, profesor de la de Infantería.

Acto de cortesía

Esta tarde el exministro Navarro Reverter estuvo en Palacio cumplimentando al Rey. La entrevista fué larga.

Firma regia

Además de los decretos que ya hemos citado, el Rey sancionó con su firma esta mañana los siguientes:

De Guerra:

Ascendiendo á general de brigada al coronel de carabineros Moltó y Camps.

Y concediendo varias cruces y destinos.

De Marina:

Disponiendo que cese en el cargo de Consejero de Guerra y Marina el contralmirante don Juan José Mata.

Y nombrando para sustituirle al vicealmirante don Víctor Concas.

De Estado:

Promulgando la ley relativa á la carrera consular.

Y ordenando que la Corte vista de luto por la muerte de la Reina Pía.

De Instrucción pública:

Estableciendo la mutualidad escolar.

Y disponiendo la provisión de escuelas para ir suprimiendo los sueldos inferiores á mil pesetas.

De Gobernación:

Entregando el dispensario antituberculoso á la Junta de Damas constituida al efecto.

Ampliando el plazo para solicitar la permuta de las cruces sencillas de Beneficencia por la Gran Cruz creada recientemente.

Y concediendo honores de jefes de Administración civil y jubilaciones.

Toma de posesión

Mañana tomarán posesión de sus cargos los altos funcionarios cuyos nombramientos han sido sancionados hoy por el Rey.

Felicitaciones

El Ministro de Instrucción pública está recibiendo muchas felicitaciones por los decretos que puso esta mañana á la firma de Su Majestad.

El Rey á la Granja

A las cinco de la tarde marchó el Rey, en automóvil, á La Granja, para continuar desde allí el viaje á San Sebastián con la Real Familia.

Acompañándole el general Sánchez Gómez y el Marqués de la Torrealla.

Provincias

La Corte á San Sebastian

Telegrafían de La Granja que á las 6'45 de la tarde llegó el Rey en automóvil.

A las 7 el regimiento de Covadonga empezó á cubrir la carrera comprendida desde la puerta de Palacio hasta la de Segovia.

A las 7'45 emprendieron el viaje á San Sebastián los Reyes, el Príncipe de Asturias y los Infantes con su séquito.

Les despidieron las autoridades, el personal del Real patrimonio, los jefes y oficiales de la guarnición y un inmenso gentío que le tributó entusiastas ovaciones.

Los Infantes don Carlos y doña Luisa acompañaron á los augustos viajeros, en carnaje, hasta Segovia, regresando después á La Granja.

Suceso desgraciado

Comunican de Murcia que en Algezares ocurrió un hundimiento en una cantera de yeso, quedando sepultados ocho trabajadores.

Uno de ellos ha sido extraído cadáver.

Funerales

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del Senador don Eduardo Ibarra.

Al acto asistió un duelo numerosísimo, en el que figuraban casi todos los elementos del partido conservador de la provincia.

Toros en Pamplona

Con una entrada superior se celebró esta tarde la primer corrida de feria en Pamplona.

Lidiáronse toros de la ganadería de Villagodio, los cuales cumplieron.

Machaquito estuvo bien en la muerte del primero y superior en la del cuarto.

Gallito bien en la del segundo y mal en la del quinto.

Y Manolete superior en la del tercero y regular en la del sexto.

Extranjero

El Circuito de aviación

Comunican de Calais el resultado de la última etapa del raid europeo de aviación.

Esta mañana salieron los aviadores con intervalos de tres minutos por el siguiente orden: Beaumont, Garrós, Vidart, Vedrines, Gibert, Rimbarliuh, Renaux, Barra, Tabutean y Dobba.

A cuatro kilómetros de Kunberling se paró el aparato de este último, quien tuvo que volver al aerodromo y salir de nuevo con otro aparato.

A las ocho y treinta y cinco minutos llegó á París Vidart, después Gibert y más tarde Garrós.

Regreso de Fallieres

A mediodía regresó á París el Presidente de la República francesa, acompañado del Ministro de Negocios extranjeros, con sus séquitos respectivos.

Les aguardaban el Gobierno y las autoridades.

Funerales por Ojeda

Telegrafían de Roma que en la iglesia española de Nuestra Señora de Monserrat se celebraron esta mañana solemnes funerales por

nuestro representante cerca de Sa Santidad don Emilio Ojeda.

Al acto asistieron los cardenales Merry del Val y Lorenzetti, varios Prelados, nuestro Embajador en el Quirinal Marqués de González, el personal de dicha Embajada y de la de España en el Vaticano, el personal diplomático acreditado cerca del Pontífice y gran número de significadas personalidades españolas.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Alemania é Inglaterra

Comunican de Berlín que en los centros gubernamentales han tenido una acogida excelente las declaraciones hechas ayer por el Jefe del Gobierno inglés contestando á Balfour, respecto de la cuestión de Marruecos.

Alemania cree muy lógico el interés especial que tiene Inglaterra en dicha cuestión.

Conferencias y visitas

Telegrafían de París que el Embajador de Francia en Alemania sale esta noche para Berlín.

Hoy ha conferenciado con el Ministro de Negocios extranjeros y con el Jefe del Gobierno.

Este ha recibido hoy la visita del Mokri.

Un incidente

Según despachos de Tanger recibidos en Londres un destacamento marroquí con bandera de su nación ocupó á Alcázar.

Esta fuerza formaba parte de la mehallá del comandante francés Moreaux.

El teniente coronel Fernández Silvestre logró que se retirara el destacamento.

La evacuación de Marruecos

Los periódicos «L'Humanité», de París y «Vawaerx», de Berlín, publican simultáneamente un artículo de Mr. Jaurés excitando á los proletarios para que reclamen la evacuación de Marruecos por Francia, España y Alemania.

Detalles de un incidente

Desde Tanger comunican nuevos detalles del incidente ocurrido en Alcázar.

Parece ser que en ocasión de ballarse el teniente coronel Fernández Silvestre en el zoco de Beisars los Kaides Gazali y Ben Baham intentaron ocupar dos locales donde están instalados los servicios de las fuerzas españolas.

Esto produjo el revuelo consiguiente.

A fin de evitar disturbios, Fernández Silvestre mandó á decir al Kaid Ben-Bahan que, en vista de que sistemáticamente se negaba á abstenerse de efectuar movimientos militares que perturbaban la población, había dispuesto que no

circularan por las calles más soldados armados que los del tabor de policía de Larache.

El instructor francés de la mehallá del otro lado del río Lucuos, que se había trasladado á Alcázar, ordenó á los Kaides que no acataran las disposiciones de Fernández Silvestre, pues él, el instructor, representaba la autoridad del Sultán.

Contéstesele que eso sería en su mehallá no en Alcázar y Fernández Silvestre le hizo observar que no podía dejar de mantener lo acordado y que sentiría verse obligado á reprimir cualquier violación.

La noticia de este choque ha excitado los ánimos en Madrid pero en los centros oficiales parece que no se le concede gran importancia atribuyéndolo á un exceso de celo del instructor francés Tissier y nó á órdenes de su Gobierno.

Además es digno de tenerse en cuenta la observación de que al exigir el oficial francés á Fernández Silvestre que no pasara con sus fuerzas á la orilla derecha del Lucuos, reconoció implícitamente que en la izquierda no les corresponde intervenir á los franceses.

Se tiene confianza en las seguridades dadas por el Gabinete de París de que no se tratará de provocar dificultad alguna, cuyas consecuencias serían incalculables.

ULTIMA HORA

Satisfacciones de Portugal

Madrid 8, 5'45 m.

El Gobierno de Portugal ha contestado dando toda clase de satisfacciones á la reclamación que formuló el de España, con motivo de la violación de las fronteras cometida por los portugueses para perseguir á los emigrados.

Además ha accedido á entregar el sacerdote que fué detenido en nuestro territorio.

El Ministro de Estado

García Prieto ha marchado á San Sebastián para acompañar á la Corte, como Ministro de jornada.

En la estación le despidieron sus compañeros de Gabinete.

El tren real

Comunican de Segovia que ha salido de aquella estación, sin novedad, el tren que conduce los Reyes á San Sebastián.

La Reina Cristina

Llegó á San Sebastián la Reina doña María Cristina.

Recibióronla las autoridades y numeroso público.



LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ANA LÓPEZ AMIGO
CONDESA DE PORTILLO

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JULIO DE 1908, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



SEXTO ANIVERSARIO

El SEÑOR

DON JUAN ANGEL LARA-BARRAHONA Y ALCAIDE

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JULIO DE 1905

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, desde las ocho en adelante, en las iglesias parroquiales de San Juan y San Miguel, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su esposa doña Antonia Masa, hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.



Rogad á Dios en Caridad por el Excmo. Sr.

D. ANTONIO F. GRILLO
y por su esposa

Doña Fuensanta Crespo y Castro

QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 9 DE JULIO DE 1906 Y EL 10 DE FEBRERO DE 1890

R. I. P. A.

Su hija, hijo político, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á las Misas que se celebrarán el día 10 en las iglesias de la Fuensanta, San Rafael, Jesús Nazareno, Hospital de los Dolores, San Pedro y en la Real iglesia de San Pablo, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Ecole Supérieure Française

PLAZA DE ORIVE, 2

Resumen de las calificaciones obtenidas en el curso de 1910-1911 por los alumnos de esta Escuela.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CÓRDOBA

1	Rafael Alarcón Zeedor.	Tres notables.
2	José Alcántara Sampelayo.	Cuatro notables y dos sobresalientes.
3	Antonio Caballero Redel.	Un aprobado, un notable y tres sobresalientes.
4	Cristóbal Cañete San Esteban.	Tres aprobados y dos notables.
5	Rafael Carbonell Muñoz.	Dos aprobados y un notable.
6	Luis Córdoba García.	Tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
7	José Costi Montés.	Dos aprobados y dos notables.
8	Antonio Fernández de Horedia.	Dos aprobados y dos notables.
9	José Fernández Muñoz.	Dos notables y un sobresaliente.
10	Manuel García y García.	Cuatro aprobados y dos notables.
11	Antonio Jiménez de la Cruz.	Tres aprobados.
12	José Jiménez de la Cruz.	Tres aprobados y dos notables.
13	Manuel Junguito Navas.	Cuatro sobresalientes y tres matrículas de honor.
14	José Larriva Orti.	Un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
15	Rafael López Conde-Salazar.	Dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
16	Enrique Luque Ruiz.	Dos notables, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
17	José Manso Yanez.	Un notable y tres sobresalientes.
18	Antonio Marín Monroy.	Un notable, cuatro sobresalientes y una matrícula de honor.
19	Rafael Márquez Rubio.	Dos aprobados y dos notables.
20	Andrés Menjíbar Fresneda.	Un aprobado y cinco sobresalientes.
21	Francisco Muñoz Prieto.	Un aprobado, un notable y un sobresaliente.
22	Sebastián Padilla López.	Tres aprobados, dos notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.
23	Vicente Paredés Viñas.	Un aprobado, dos notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.
24	Guillermo Poole Ruiz.	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.

25	Carlos Quero y Quero.	Un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
26	Juan Relano Gutiérrez.	Dos notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
27	Rafael Serrano Navas.	Cuatro aprobados y un sobresaliente.
28	Manuel Siles Gracián.	Tres aprobados.
29	Enrique Tienda Pesquero.	Dos notables, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
30	Antonio Torralbo Galán.	Un aprobado y dos notables.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE SEVILLA

1	Antonio Alarcón Zeedor.	Tres notables.
2	Francisco Alcántara Sampelayo.	Tres aprobados, dos notables y un sobresaliente.
3	Francisco Alvarez Ferrer.	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
4	Felipe Carracedo Gutiérrez.	Un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
5	Vicente García Cañadas.	Dos notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.
6	Francisco García Domenech.	Dos aprobados, un sobresaliente y una matrícula de honor.
7	Matías García y García.	Un aprobado y tres notables.
8	Serafín García y García.	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
9	Ricardo Jiménez Ruiz.	Dos notables y dos sobresalientes.
10	Antonio Guerra Rodríguez.	Tres aprobados y un sobresaliente.
11	Rafael Guirao Barbudo.	Un aprobado, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
12	Manuel de la Haba Torreras.	Dos aprobados y dos notables.
13	Antonio Marín Monroy.	Tres sobresalientes.
14	Luis de las Morenas Cabrera.	Un aprobado, un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
15	Francisco Ortiz Benítez.	Un aprobado, un notable y un sobresaliente.
16	Cristóbal Roldán Pavón.	Dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
17	Claudio Rostaing Pinilla.	Un notable y cuatro sobresalientes.

RESUMEN GENERAL DE LAS CALIFICACIONES

46 alumnos obtuvieron:

Suspensos.	5
Aprobados.	58
Notables.	63
Sobresalientes.	71
Matrículas de honor.	22

El número de sobresalientes obtenidos por los alumnos de esta Escuela en el Instituto General y Técnico de Córdoba representa el 33'85 por ciento del total de las calificaciones.

Los comprobantes de las calificaciones obran en la Secretaria de esta Escuela á disposición de las personas que deseen examinarlos.

AVISO IMPORTANTE FOTOGRAFICO

Al público distinguido de Córdoba:

Teniendo el pensamiento de recorrer las principales capitales andaluzas en lo que falta de verano, pongo en conocimiento de esta culta capital que el gerente propietario de la conocida y acreditada fotografía modelo de Madrid, por ser dicha casa la que más contribución paga de toda España y estar montada á la altura de la mejor del extranjero, aprovechando esta ocasión por pocos días me ofrezco porque el mucho negocio así me lo exige. Retratos busto, tamaño natural, de 50 por 60, de cualquier retrato por antiguo que sea y deteriorado que esté, desde 40 pesetas en adelante, y retratos al óleo, del mismo tamaño, desde 50 pesetas á 3,000, garantizando el parecido, perfección y economía reconocida por toda España por los muchos encargos que á diario recibe la casa central de Madrid de todas partes.

Los encargos se reciben de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, en la Fonda Peninsular, calle Gondomar.

No dejes olvidar los retratos hechos de vuestros seres queridos y hacellos en este nuevo procedimiento, que es inalterable, y os convencereis de la verdad. También se hacen directos, al mismo precio. Especialidad en retratos al óleo, de uniformes y trajes de luces.

Aprovechando la ocasión de mi estancia en ésta y viendo con el gusto tan exquisito que están los patios adornados, recibiendo su aviso se hacen 12 postales en 10 pesetas, á domicilio, en la seguridad de que verán un trabajo elegante, bonito y delicado.

Con esto verá el público el-gante y de-icado á la altura que se encuentra esta casa tan importante.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima seco, tónico y de altura (600 m. sobre el nivel del mar). Instalación hidrotérapia completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Victor María Cortezo.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial. Del 15 de junio al 15 de septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del Establecimiento.—Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.—Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, número, 12.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de la Vida, incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pidanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

LA ALMADRABA

CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almohenes, cuadras, etc.; idem toso de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

Agente activo,

conocedor clientela, desea representar casa seria exportadora aceite andaluz. Escribir: Salvador Moya, Aribau, 77. Barcelona.

Se desea tomar en arrendamiento una casa con nueve ó diez habitaciones, patio y jardín. Dirigirse á D. Gonzalo Canilla, Hotel de Oriente. 6-3

Naranjos.—Se venden con fruto pendiente en macetones, y macetas con diferentes plantas. Grandes existencias y precios económicos, en el huerto de la calle de la Palma. 10-9

Se acoge ganado cabrio en la dehesa Collado de Doña Loba, con buenos abrevaderos. Informarán, calle Alamos, número 1. 15-15

Desde el día se arrienda la casa calle Céspedes núm. 1, en 1.050 pesetas. Para verla, Ambrosio de Morales, 11. 10-8

Fijarse bien

Los más delicados de paladar quedarán satisfechos adquiriendo los artículos siguientes en el establecimiento de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, número 5:

Acetites de oliva procedentes de la Sierra, vinagres puros de uva legítimos de la Palma y Bollullos del Condado, vinos finos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, Rioja embotellado y suelto, aguardientes de Rute y coñac Domecq todas las marcas.

El Rioja suelto á 0'75 el litro.

También se ofrecen velas espermia, 1^a catorce por una peseta.

Nota.—Esta casa tiene por norma no adulterar sus artículos, y suplica á todo cliente que se sirva de mandadero reclamando factura ó etiquetas en las cabidas. Por medias arrobas se sirve á domicilio. Teléfono 241.

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CÁDIZ

TEMPORADA DE 1911

LA MÁS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCÍA.—INAUGURACIÓN EN EL MES DE JUNIO

Baños de agua dulce y de mar, templados y frios.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

SEÑORAS! CABALLEROS!
El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.
Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.